MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2020

Cambyretá, 29 de marzo de 2.021.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir los documentos correspondientes al llamado por Contratación Directa Nº 09-2.021 ***"Alquiler de Retroxcavadora" PAC Nº. -389.460***

El monto estimado para el presente llamado es de **Gs. 50.000.000** (CINCUENTA MILLONES) **como monto mínimo y Gs. 100.000.000 (CIEN MILLONES) como monto máximo.** Los fondos para el presente proceso se encuentran previstos en la partida **250-30-011 y 250-30-001**.

El presente llamado es por contrato abierto por monto debido a que no se puede definir con exactitud las horas maquinas necesarias que requerirán utilizarse para la realización de los trabajos a nivel Distrital.

Por lo expuesto, solicito la publicación del llamado, según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3.966/10 que dice "*Las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda. (UCNT).*

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá